

ANEXO  
DOCUMENTAL





Diario La Capital - Jueves 2 de julio de 1959, pág. 3.

## **Hubo un incendio en el interior de la Catedral de San Pedro**

*El altar de la Inmaculada quedó totalmente destruido por el fuego*

Un incendio ocurrido anoche dejó totalmente destruido el altar de la Inmaculada en la Catedral de San Pedro, sin que hasta el momento de redactar esta nota se conozca el monto de los daños.

Alrededor de las 21.40 personas que en ese momento pasaban por la calle San Martín frente a la Catedral, notaron que los ventanales de "vitreaux" salían gruesas columnas de humo y seguros de hallarse frente a un incendio se dirigieron presurosos a la Casa Parroquial en la calle Rivadavia para informar a las autoridades de la casa de la novedad. De inmediato el personal de la casa se puso en actividad y se solicitó el auxilio del destacamento de bomberos para dominar el fuego que se había iniciado en el altar de la Inmaculada.

### **Actividad de los bomberos**

Dos dotaciones de bomberos llegaron poco después tendiéndose las correspondientes líneas de mangueras con las que se atacó el foco del incendio, tomándose las debidas precauciones no sólo para evitar la propagación del siniestro, sino para evitar en lo posible, causar daños en las instalaciones de la Catedral. Contaron para ello con la ayuda del personal de servicio de la Catedral y de gente de buena voluntad que pasaba por el lugar y cada uno colaboró en la medida que le fue posible. Una hora y veinte después, el fuego había sido dominado, pero no pudo evitarse la total destrucción del altar de la Inmaculada situado a la derecha de la Catedral.

### **Los daños son importantes**

Pese a que no fueron justipreciados, se sabe que los daños causados por el siniestro son importantes.

Las puertas de la Catedral estaban abiertas esta madrugada para permitir la salida del humo, mientras centenares de curiosos, sobre todo a la hora de salida de los cinematógrafos, se detenían en las inmediaciones de la Catedral para interiorizarse del episodio.\*



Diario ElAtlántico - Jueves 2 de julio de 1959.

## **El Fuego Destruyó un Altar en la Catedral: 100 mil pesos de pérdida.**

Un siniestro, originado en un cortocircuito, destruyó totalmente uno de los grandes altares de la iglesia catedral de los Santos Pedro y Cecilia sita en San Martín y Mitre, provocando gran alarma en la zona céntrica de nuestra ciudad y originando pérdidas estimadas en más de cien mil pesos. El fuego no afectó, afortunadamente, otras dependencias del templo mayor, como en principio se temiera, destacándose la rápida y eficaz acción de los bomberos.

### **La alarma**

Peatones que transitaban frente a la casa parroquial, advirtieron a través de los cristales, el reflejo de las llamas en el interior del templo, mucho más visibles desde la calle Mitre y dieron cuenta de inmediato a los eclesiásticos de la parroquia quienes, en esos precisos momentos, se hallaban cenando en el comedor que se halla ubicado del otro lado del templo, sobre Rivadavia, junto al pasaje lateral de la catedral y que une esa calle con San Martín.

Mientras se recurría a los bomberos, el párroco, monseñor doctor Juan Martín Zabala, despojándose de sus vestiduras sacerdotales para evitar la acción de las llamas, trató con un matafuego de combatir el siniestro, pero sus esfuerzos resultaron estériles en virtud del gran incremento que éste había alcanzado envolviendo totalmente el altar de la Inmaculada Concepción de María, ubicado a la derecha de la nave central (entrando) sobre la calle Mitre.

Simultáneamente, fueron abiertas las puertas del templo y ello determinó una verdadera multitud de curiosos penetrara al interior subiéndose muchos de ellos a los bancos y otros lugares "estratégicos" para seguir el desarrollo del siniestro.

### **Dominan el fuego**

La apertura de las puertas y la rotura de los vidrios de algunas vidrieras provocado por el calor de las llama, posibilitaron que el humo que cubría totalmente el templo se disipara un tanto, facilitando ello la acción de los bomberos que acudieron con toda premura al mando del jefe del destacamento, oficial principal Eulogio Gulino y del segundo jefe, inspector Saturnino Giménez.

Los abnegados servidores públicos procedieron a atacar el fuego, que había ya envuelto totalmente el altar, pero su acción no pudo evitar que éste fuera totalmente destruido por las llamas pudiéndoselo extinguir a las 23, iniciándose de inmediato la remoción de escombros.

### **Pérdidas totales**

El altar destruido era, como los otros dos de ese templo, construido en estilo gótico con madera de roble. Constaba de tres nichos, ocupando el central la imagen de la

madera de roble. Constaba de tres nichos, ocupando el central la imagen de la Inmaculada Concepción y los laterales las de San Luis y Santa Rosa de Lima Patrona de América., teniendo diez metros de alto por cinco de ancho.

También resultó destruida una imagen de Santa María Goretti, numerosos candelabros y ornamentos sagrados y otros objetos destinados al culto.

Es de señalar que en la pared, del lado izquierdo del altar destruido, cuyo revoque cayó en grandes sectores por la acción del calor, se advierte nítidamente un fognazo, lo que confirma que un cortocircuito en la instalación eléctrica fue causa del siniestro.

Las pérdidas se estiman en más de cien mil pesos.\*

## DOCUMENTO N° 3



### REFERENCIA A CAPÍTULO 5 - PUNTO 5.3.4

Diario ElAtlántico - Domingo 19 de febrero de 1961, pág. 10.

## **En Solemne Ceremonia fue consagrado Altar Mariano**

De acuerdo a lo anunciado en una solemne ceremonia fue consagrado ayer en las últimas horas de la tarde, el nuevo Altar Eucarístico Mariano, en el interior de la catedral San Pedro. Asistieron a esta ceremonia, que fue presidida por monseñor Rau, altos prelados de la Iglesia argentina, invitados especiales para esta oportunidad.

### **La ceremonia**

Especialmente asistido, monseñor Rau, tuvo a su cargo la ceremonia de la consagración del nuevo altar conforme al ritual extendido éste a más de dos horas. Cumplida esa parte de la ceremonia, cuyo desarrollo fue explicado por el presbítero doctor Juan Carlos Ruba celebróse la primera misa a cargo del vicario general de la diócesis, prelado doméstico de Su Santidad, monseñor Juan Denicolay. Una vez concluida la misa se efectuó la renovación de la consagración de la diócesis a la Virgen María suscitándose entonces un diálogo entre el obispo y los feligreses afirmatorio de aquella voluntad.

Un nuevo altar conforme las disposiciones establecidas por el derecho canónico para las catedrales, será depositario de la Eucaristía, conteniendo además las sacras reliquias de Santa Cecilia y San Pío X expuestas a la veneración popular la antevíspera.

### **Altar expresión de arte moderno**

El nuevo altar será sin duda una alta expresión de arte moderno. Consta de dos partes bien diferenciadas que corresponden a las dos necesidades arquitectónico-litúrgicas de la Iglesia Catedral.

En primer lugar un altar digno y majestuoso, que sirva para la reserva habitual de la Sagrada Eucaristía, como lo dispone el canon 1268 del Código de Derecho Canónico para las Iglesias Catedrales y constituya así un centro de la piedad Eucarística. En segundo lugar un amplio y decorativo panel de piedra y mosaico, que sirva de marco a la imagen de la Ssma. Virgen María reconstituyendo de éste modo el crucero de la catedral marplatense en su tradicional función de centro de piedad mariana.

La acertada y armoniosa composición de estos dos elementos litúrgicos ilustra intuitivamente acerca de la relación entre la piedad eucarística y mariana y es un comentario en piedra del clásico lema “a Jesús se va por María”.

En lo que respecta al valor estético del Altar creo que el arquitecto ha reunido sabiamente la solución fácil como sería rehacer el altar desaparecido en un estilo neogótico, carente de originalidad y sinceridad para abrazar así la solución difícil pero también la única artísticamente aceptable a saber, crear un nuevo conjunto original y moderno que hable a la sensibilidad de nuestro tiempo y que sin desarmonizar con las líneas tradicionales de la catedral interprete en el plano espiritual ese dinámico espíritu arquitectónico que por todas partes se observa en la Mar del Plata de hoy.

Un somero análisis del proyecto permite comprobar lo logrado del mismo, tanto en su aspecto funcional como artístico.

En primer lugar el altar macizo y pétreo, destacándose incluso por su color de granito gris del ambiente blanco de las gradas y panel del fondo; separado del muro para acentuar su personalidad responde bien al concepto tradicional, hoy recuperado del altar centro óptico de atención de la comunidad que lo rodea, que ve en él, el ara del Sacrificio Eucarístico, centro de la piedad cristiana. El volumen es equilibrado y digno, y en cuanto a lo acabado de la escultura, es una garantía del señor Ivaninovich que ha demostrado en obras similares sus cualidades de tallista. Sobre el altar se destaca bien el Sagrario como corresponde al Altar destinado a la Eucaristía.

En segundo lugar el Santuario. La liturgia exige una separación clara entre el Santuario y el resto de la nave. En nuestro altar está claramente señalado por el pavimento de piedra blanca en contraste con el oscuro del resto de la nave por el fondo blanco y multicolor del panel de piedra y mosaico y por las finas líneas del comulgatorio de hierro forjado, que en este caso, al mismo tiempo, separa y une a los fieles con el altar del cual participan.

En tercer lugar el panel del fondo. También en la creación de éste audaz panel, el artista se ha alejado de la solución fácil como serían colgaduras o decoración adosada al muro para buscar la solución difícil y original saltando del apoyo pasivo de la pared antigua a la vigilante y activa verticalidad de esta nueva pared erigida para glorificar con su decoración los misterios cristológicos y marianos y encuadrar en el altar la imagen de María Ssma.

Por esta doble misión del panel, se divide en dos partes: la inferior finalmente trabajada en piedra calcárea de Mar del Plata y psicológicamente unida al altar, al que sirve de fondo, representa los símbolos tradicionales de la Sgda. Eucaristía. Con sensibilidad moderna, el arte juega aquí la misma misión que en las viejas catedrales góticas “Biblias de piedra”, representar al pueblo los misterios sagrados, en este caso los eucarísticos por medio de los tradicionales símbolos bíblicos y litúrgicos. La parte superior, en cambio, tiene por objeto encuadrar la imagen de la Virgen y rodearla de magnificencia y de color. Para crear este mundo de color el artista ha recurrido al mosaico, gloria de las Iglesias bizantinas, y tan usado nuevamente por la arquitectura moderna, particularmente en Mar del Plata. Se trata de un mosaico trabajado a la antigua, con pequeñas piedras multicolores y fondo de oro como en los actuales mosaicos de la escuela del Vaticano. La imagen de la Virgen María preciosa en su arte, atrae espontáneamente las miradas y las oraciones de los fieles.\*



"El Altar de la santa Iglesia es el mismo Cristo..."

El Altar es la Mesa del Señor: en ella Cristo, el Supremo y Eterno Sacerdote, ofrece al Padre el Sacrificio y da a la humanidad el "GRAN FESTIN" de su Cuerpo y de su Sangre.

El Altar es el símbolo de la unidad... el lugar de cita del cielo con la tierra; y el manantial de la santidad..."

(De la Liturgia).

Edit. PÍO XII - Matheu 3349



SEMANA LITURGICA DEL  
ALTAR

organizada por el

Obispado de Mar del Plata

con motivo de la

CONSAGRACION DEL ALTAR  
EUCARISTICO - MARIANO

en la Santa Iglesia Catedral

13-18 de Febrero de 1961

MAR DEL PLATA

REP. ARGENTINA

PROGRAMA DE ACTOS ENTORNO A LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO RETABLO  
FUENTE: ARCHIVO CURIA ECLESIASTICA

## PROGRAMA

**FEBRERO 13**, lunes, a las 19, en la Iglesia Catedral: **Conferencia** sobre el tema: La Eucaristía, María Santísima, La Iglesia. Por el Obispo Diocesano, Monseñor Dr. Enrique Rau.

A las 20: **Misa**, celebrada por el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor de Lomas de Zamora, Monseñor Dr. Alejandro Schell. Homilía sobre el tema: La Iglesia, la Diócesis, la Parroquia.

**FEBRERO 14**, martes, a las 18.30, en la Iglesia Catedral: Recital BIBLIA - BACH. Una audición de las páginas más sublimes de la Biblia. Creación del eminente actor RAÚL DE LANGE y la eximia pianista HERTA DE LANGE.

### PROGRAMA ESPECIAL

- 1.— Toccata J. S. Bach
- 2.— El Sueño de Jacob (acompañado por mús. de Bach) Biblia
- 3.— Preludio en do mayor J. S. Bach
- 4.— El libro Eclesiastés - Capítulos 1, 2 y 3. Palabras del Predicador Salomón (acompañado por mús. de Bach) Biblia
- 5.— Salmo de David 148 Biblia
- 6.— El Apocalipsis o Revelación del Apóstol San Juan Capítulo XXI

### P A U S A

- 1.— Epístola Primera de San Pablo a los Corintios. Capítulo XIII: "Si yo hablare lenguas de hombres y ángeles y no tuviere caridad" (acompañado por música de Bach) Biblia
- 2.— El libro de Job (acompañado por música de Bach) Biblia

A las 20: **Misa**, celebrada por el Excmo. Monseñor Dr. Manuel Marengo, Obispo de Azul. Homilía sobre el tema: La Iglesia Diocesana, órgano del Cuerpo Místico. (Teología de la Iglesia Diocesana).

**FEBRERO 15**, miércoles, a las 19: Historia Litúrgica del Altar. **Conferencia** del Pbro. Dr. Juan C. Ruta.

A las 20: **Misa** celebrada por el Ilmo. Sr. Vicario General para las Religiosas, Mons. Dr. Juan M. Zabala, Protonotario Apostólico de S.S.

Homilía: El Obispo, Padre y Maestro de la Comunidad Diocesana.

**FEBRERO 16**, jueves, a las 19: El Misterio del Altar. **Conferencia** por el Pbro. Dr. Juan C. Ruta.

A las 20: **Misa** celebrada por el Excmo. Monseñor Dr. Antonio J. Plaza, Arzobispo de La Plata.

Homilía sobre el tema: El Obispo, Pastor y Jefe Espiritual de la Comunidad Diocesana.

**FEBRERO 17**, viernes, a las 18.30: El culto Mariano en el altar medieval. **Conferencia** del Arquitecto Ladislao Szabó, creador del Altar Eucarístico Mariano.

## EL CULTO MARIANO EN EL ARTE MEDIOEVAL

### INTRODUCCIÓN

#### Orígenes:

- 1.— La influencia de los Manuscritos Iluminados, la iconografía.
- 2.— Orígenes orientales:
  - a) helénico;
  - b) sirio.
- 3.— Influencias de Saint Denise y de Suger.
- 4.— El Espejo Histórico de Vicente de Beauvais:
  - a) Los Evangelios.
  - b) Los Apócrifos.
- 5.— El teatro religioso. Expresión de sentimientos nuevos en los siglos XV y XVI:
  - a) Lo patético.
  - b) La ternura humana.

#### La pasión de la Virgen.

#### La Virgen y el Niño.

#### El pleno culto Mariano:

- 1.— Poesías Monásticas.
- 2.— "El Cantar de los Cantares".
- 3.— Las Letanías.

#### Los temas generales del arte Mariano.

#### El simbolismo en el arte Mariano.

### EPILOGO

#### Algunas explicaciones sobre el nuevo Altar Eucarístico Mariano en la Catedral de Mar del Plata.

A las 19.30: **Veneración de las Reliquias** de Santa Cecilia y San Pío X, que se depositarán en el altar a consagrarse.

A las 20: **Misa** celebrada por el Excmo. Monseñor Dr. Germiniano Esorto, Arzobispo de Bahía Blanca. Homilía sobre el tema: La Catedral, Iglesia del Obispo y Casa de la Familia Diocesana.

**FEBRERO 18**, sábado, a las 17: Consagración Solemne del Altar Eucarístico Mariano, por el Excmo. Mons. Dr. Enrique Rau, Primer Obispo de Mar del Plata.

Celebrará en el mismo, a continuación, la **Santa Misa**, el Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis, Mons. Dr. Juan J. Denicolay, Prelado Doméstico de S.S.

Explicará las ceremonias el Pbro. Dr. Juan C. Ruta.

Al terminar la Santa Misa: Renovación de la Consagración de la Diócesis a la Santísima Virgen María. Diálogo entre el Obispo y su pueblo.



**NUEVO ALTAR MARIANO.**— El obispo diocesano, monseñor Dr. Enrique Rau en momentos de consagrar el nuevo Altar Eucarístico Mariano en la Catedral de los Santos Pedro y Cecilia. El mismo reemplazará al que fuera destruido por un incendio.

## CONSAGROSE EL ALTAR MARIANO

### SOLEMNE CEREMONIA SE CUMPLIO CON TAL MOTIVO EN LA CATEDRAL

En el transcurso de una ceremonia que alcanzó especial solemnidad y significación, quedó consagrado ayer tarde el nuevo Altar Eucarístico Mariano, obra del arquitecto Ladislao Szabó, erigido en la iglesia catedral de los Santos Pedro y Cecilia para reemplazar al que, donado por las Hijas de María hace medio siglo, fuera destruido por un incendio el 1º de julio de 1959.

Altos prelados de la iglesia argentina, invitados especialmente por el obispo diocesano, monseñor doctor Enrique Rau, concurrieron con su presencia especial realce a la ceremonia litúrgica de la que participaron, además integrantes del colegio de párocos y delegaciones de diversas congregaciones y colegios religiosos y crecida cantidad de fieles.

Especialmente asistido, monseñor Rau tuvo a su cargo la ceremonia de la consagración del nuevo altar conforme al ritual, extendido éste a más de dos horas. Cumplida esta parte de la ceremonia, cuyo desarrollo fue explicado por el presbítero Dr. Juan Carlos Ruta, cele-

bróse la primera misa a cargo del vicario general de la diócesis, prelado doméstico de Su Santidad, monseñor Juan Denicolay.

Una vez concluida la misa se efectuó la renovación de la consagración de la diócesis a la Virgen María, suscitándose entonces, un diálogo entre el obispo y los feligreses afirmatorio de aquella voluntad.

El nuevo altar, conforme las disposiciones establecidas por el derecho canónico para las catedrales, será depositario de la Eucaristía, conteniendo, además, las sacras reliquias de Santa Cecilia y San Pío X, expuestas a la veneración popular la antevíspera.

RECORTES  
PERIODÍSTICOS  
SOBRE "LA  
SEMANA DEL  
ALTAR" Y SU  
PROGRAMA  
DE ACTOS

DIARIO LA CAPITAL,  
DOMINGO 12-2-1961

DIARIO LA CAPITAL,  
DOMINGO 19-2-1961

### EL OBISPADO ORGANIZA "LA SEMANA DEL ALTAR"

El obispado de Mar del Plata ha organizado la "Semana del Altar" con motivo de la consagración del nuevo altar eucarístico Mariano, erigido en el cruceiro de la Iglesia Catedral, en lugar del tradicional de la Santísima Virgen, destruido por un incendio el 1º de julio de 1959.

En la semana que se inicia se desarrollará un programa preparado por el obispado, que contará con la asistencia de varios obispos de nuestro país.

El nuevo altar, de mármol macizo, los paneles de piedra y mosaico, constituye una expresión de arte contemporáneo; ha sido diseñado por el arquitecto Ladislao Szabó en colaboración con otros artistas de renombre del país.

Comenzando la semana Litúrgica del Altar, mañana a las 19 el obispo diocesano, monseñor doctor Enrique Rau, pronunciará una conferencia sobre el tema "La eucaristía, María Santísima, la Iglesia".

## Semana del Altar

Dió comienzo ayer y culminará el sábado con la consagración a las 17 del nuevo altar de la Virgen, en la iglesia catedral ■ Actos

En la iglesia catedral dio comienzo ayer la Semana del Altar, instituida por la diócesis local con motivo de consagrarse, el sábado próximo, a las 17, el nuevo Altar Eucarístico Mariano, levantado en ese templo en reemplazo del que fuera destruido por un incendio, en el mes de julio de 1959. El obispo, monseñor doctor Enrique Rau, disertó sobre "La Eucaristía, María Santísima y la Iglesia", con la asistencia de un numeroso auditorio que colmó las naves de la iglesia mayor.

Posteriormente, el obispo coadjutor de Lomas de Zamora, monseñor doctor Alejandro Schell, celebró misa, finalizándose con una homilía sobre el tema: "La Iglesia, la Diócesis y la Parroquia".

#### ● NUEVOS ACTOS

Hoy, a las 20, el obispo de Azul, monseñor doctor Manuel Marengo celebrará una misa solemne, versando la homilía sobre "La Iglesia Diocesana: órgano del cuerpo místico (Teología de la iglesia diocesana)".

Mañana, a las 19, el presbítero Juan Carlos Ruta pronunciará una conferencia sobre el tema "Historia litúrgica del altar", a cuyo término, el pronotario apostólico de S.S. vicario general para las religiosas, monseñor doctor Juan Martín Zabala, celebrará misa, desarrollándose luego la homilía sobre "El obispo, padre y maestro de la comunidad diocesana".

El jueves, tendrá lugar una nueva conferencia del presbítero Ruta, quien, a las 19, abordará el tema "El misterio del altar", a cuyo término, el obispo, monseñor doctor Antonio J. Plaza, arzobispo de La Plata, cuya homilía se referirá a "El obispo, pas-

tor y jefe espiritual de la comunidad diocesana".

El viernes, a las 18.30, el arquitecto Ladislao Szabó, creador del altar a consagrarse el próximo sábado, pronunciará una conferencia en la iglesia catedral, en la que se referirá a "El culto mariano en el arte medioeval", la que se desarrollará de la siguiente manera:

INTRODUCCION - Orígenes: 1) La influencia de los Manuscritos Iluminados, la iconografía; 2 - Orígenes orientales: a) Helenico; b) sirio; 3 - Influencias de Saint Denise y de Suger; 4 - El Espejo Histórico de Vicente de Beauvais: a) Los Evangelios; b) Los Apócrifos; 5 - El teatro religioso. Expresión de sentimientos nuevos en los siglos XV y XVI: a) Lo patético; b) La ternura humana.

La pasión de la Virgen. La Virgen y el Niño. El pleno culto Mariano: 1 - Poesías monásticas; 2 - "El Cantar de los Cantares"; 3 - Las letanías. Los temas generales del arte Mariano. El simbolismo en el arte Mariano.

EPILOGO: Algunas explicaciones sobre el nuevo Altar Eucarístico Mariano

DIARIO LA CAPITAL, MARTES 14-2-1961





## Conságrase el Altar Mariano

### Solemne Ceremonia a las 17 en la Catedral - Altos Prelados

En el curso de una solemne ceremonia litúrgica a cumplirse hoy, a las 17, será consagrado en la iglesia catedral de los Santos Pedro y Cecilia, el nuevo Altar Eucarístico Mariano en ese templo levantado sobre una creación del arquitecto Ladislao Szabó, en reemplazo del que, de puro estilo gótico, fuera destruido por un incendio en el mes de julio del año 1958.

Contará la ceremonia, que será presidida por el obispo diocesano monseñor doctor Enrique Rau, con la asistencia de altos prelados de la iglesia argentina que han sido especialmente invitados, el colegio de párrocos, las congregaciones marianas diocesanas y delegaciones de todas las entidades y colegios religiosos de la ciudad y su zona, así como fieles en general.

A la hora indicada, previa la consagración, celebrará la primera misa el vicario general de la diócesis, monseñor Juan José Dentonay, vicario dominical de San Sebastián, y al término del oficio se procederá a la renovación de la consagración de la diócesis a la Virgen María, suscitándose un diálogo entre el obispo y la fealdades.

Entre los dignatarios eclesiales que concurrirán especial realce a las agudada, en armonía, cuentan los arzobispos de La Plata y Bahía Blanca, monseñor doctor Antonio José Plaza y Ercaniano Escoto, respectivamente; los obispos de Azul, monseñor doctor Manuel Marengo y de Luján de Zamora, monseñor doctor Alejandro Schel, y monseñor doctor Raúl de Pruntesa.

**EL NUEVO ALTAR**  
El nuevo altar es de mármol macizo y ostenta paneles de piedra y mosaico. Estos y el nuevo vitral constituyen una expresión muy elocuente de arte contemporáneo habiendo sido el escultor utilizado en gran parte mar-



**NUEVO ALTAR.** Hoy a las 17 será solemnemente consagrado el nuevo Altar Eucarístico Mariano en la iglesia catedral. Altos prelados de la iglesia argentina concurrirán, especialmente invitados por el obispo diocesano, a la ceremonia. El altar ha sido realizado en mármol macizo y paneles de piedra y mosaico.

teriales extralidos de las canteras locales.

Digno y majestuoso, es la expresión concreta de la devoción mariana de los felices marplatenses y servirá para la reserva histórica de la Eucaristía conforme está dispuesto por el código de derecho canónico para las iglesias catedrales. Destaca además, íntimamente cercana de la honda relación entre la piedad litúrgica y la piedad mariana y constituye un comentario plástico del clásico lema católico: "No llegamos a Jesús por medio de María".

El altar gótico destruido por el fuego en 1958 había sido donado hace más de 50 años por las Hijas de María.

**ACTOS DE AYER**  
Ayer, conforme lo anunciado, y ante una concurrencia sumamente crecida, tuvo lugar la conferencia que el diseñador del nuevo altar arquitecto La Isla Szabó pronunció en nuestro templo mayor para referirse a "El culto mariano en el arte medieval".

El disertante, que desarrolló un sabundoso estudio histórico sobre el particular, cerró su exposición parando a la descripción de las características más sobresalientes del nuevo altar mariano.

Posteriormente, el arzobispo de Bahía Blanca, monseñor doctor Germiniano Escoto, celebró misa una vez que se procedió a la adoración de las reliquias de Santa Cecilia y de Pio X las que fueron depositadas en el nuevo altar, y desarrolló la homilía de misa sobre el tema: "La catedral, iglesia del obispo y casa de la familia viccesana".





ARTÍCULO DE PERIÓDICO, FOTOGRAFÍAS Y CROQUIS ENVIADOS A LA TESISISTA POR EVA SZABÓ, UNA DE LAS HIJAS DEL ARQUITECTO DISEÑADOR DEL NUEVO RETABLO. FUENTE: ARCHIVO FAMILIAR DE LA FAMILIA SZABÓ.

301



## **Carta de los Retablos, Cartagena de Indias, Colombia**

### **Introducción**

Entre el 25 de febrero y 1 de marzo del 2002 se realizó en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, el curso "Los retablos: estudios, proyecto e intervención" que fue organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional y celebrado en el Centro Iberoamericano de Formación (A.E.C.I.) de la ciudad de Cartagena. El objetivo del evento fue contribuir a la formación de especialistas en el estudio y conservación de retablos, un bien patrimonial que nos liga histórica y culturalmente, compartir conocimientos y experiencias y crear las bases para establecer un foro de diálogo e intercambio de información permanente sobre este tema.

Al curso asistieron profesionales del campo de la conservación de bienes culturales de Colombia, Cuba, Ecuador, España, Panamá, Perú y Venezuela, quienes con activo interés dieron lugar a la reflexión conjunta y a la crítica constructiva sobre el actual panorama existente en los diferentes países participantes en cuanto a políticas de actuación, aplicación de recursos y propuestas metodológicas que afectan a la conservación de los retablos. Como resultado de esa reflexión, se definieron unos principios que todos los participantes suscribieron y acordaron difundir como aportación del grupo en un documento denominado "Carta de los Retablos" que fue firmado por los siguientes responsables y participantes del curso:

Por Colombia: Germán Bustamante, director de la Escuela Taller Cartagena, Cartagena; Salim Osta, restaurador del Museo San Pedro Claver, Cartagena; M. Pilar Álvarez, docente de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá; Eugenia Serpa, coordinadora del Ministerio de Cultura, Bogotá; Yolanda Pachón, docente de la Universidad Externado de Colombia, Bogotá; Álvaro Castro, director de la Escuela Taller, Mompox; Cecilia Jiménez, directora del Museo Joyas y Arte Religioso, Mompox y Germán Fonseca, coordinador de la Escuela Taller, Cartagena. Por Cuba: Amaurys Mejías, vice-director de Bienes Inmuebles del CENCREM, La Habana. Por Ecuador: Eduardo Maldonado del Departamento de restauración del Municipio, Quito; Julio Benítez del Instituto Nacional Patrimonio Cultural, Quito; John Salazar del Instituto Nacional Patrimonio Cultural, Quito; Luis Guerrero del Instituto Nacional Patrimonio Cultural, Quito y Ximena Carcelén de Quito. Por España: Rocío Bruquetas del Instituto de Patrimonio Histórico Español, Madrid; Teresa Gómez del Instituto de Patrimonio Histórico Español, Madrid y Rocío Salas del Instituto Patrimonio Histórico Español, Madrid. Por Panamá: Lía Méndez, directora de la Escuela Taller, Panamá. Por Perú: Franz Grupp de la Superintendencia Centro Histórico, Arequipa; José Delgado de la Agencia Española de Cooperación, Cuzco; Gemma Ballesteros de la Agencia Española de Cooperación, Lima y María Cortez del Instituto Nacional de Cultura, Lima. Por Venezuela: Douglas Hernández del Instituto Patrimonio Cultural, Caracas; Robin Hernández del departamento de conservación de la Fundación Galería Arte Nacional, Caracas y Josenny Noroño, directora de bienes culturales de la Arquidiócesis, Coro.

### **Carta de los Retablos**

Además de los daños que produce el envejecimiento natural de los materiales, los retablos están expuestos a otros riesgos aún más destructivos e incontrolados, como son el biodeterioro, en especial el producido por los xilófagos, los desastres naturales o accidentales y la intervención humana en todas sus variantes, y entre estas, la más

común y frecuente, las restauraciones inapropiadas.

La adecuada conservación de los retablos requiere la adopción de una serie de medidas que contribuyen, directa o indirectamente, a la erradicación o control de estos problemas. Si bien estas medidas de carácter general son conocidas por todos y se vienen proclamando hace años desde las diversas cartas y recomendaciones internacionales, su aplicación muestra todavía unas carencias o limitaciones que se constatan ampliamente en el campo de los retablos.

Analizando estas carencias en relación con el contexto social, económico y político de cada uno de nuestros países, y partiendo de la creencia de que no hay normas fijas válidas para todos los casos, sino que es el estudio individualizado de cada obra en su propio contexto el que nos indica las pautas correctas a seguir, en función de sus particulares exigencias, el grupo de profesionales reunido en Cartagena define y propugna los siguientes principios para la conservación y restauración de retablos:

### **A) Documentación e investigación**

- Se considera tarea prioritaria y urgente el inventario y catalogación de retablos en cada país, necesaria en sí misma para el conocimiento y difusión de este legado histórico, así como medida cautelar y disuasoria ante el robo y el expolio.
- Se pone de relieve la deficiencia o ausencia de estudios históricos y artísticos sobre retablos, cuando es patente que para intervenir adecuadamente en un retablo se precisa tener un conocimiento integral de sus características formales y estilísticas, su significación histórica y de las técnicas y materiales de ejecución que lo constituyen. Sería de interés que los centros universitarios asuman con mayor determinación programas de investigación en el campo de la retablística.
- Se defiende la necesidad de documentar sistemáticamente, antes y durante la intervención, todos los elementos, técnicas y materiales, tanto originales como adiciones históricas, con el doble fin de garantizar el tratamiento adecuado y enriquecer el conocimiento global de los retablos, evitando la pérdida irreparable de información que con frecuencia acarrearán muchas intervenciones.
- Se defiende así mismo la necesidad de recoger información sobre aquellas artes y oficios tradicionales en torno al retablo que todavía perviven y constituyen un bien de gran valor patrimonial para nuestros países, realizando el máximo esfuerzo tanto para su preservación como para el registro y documentación de testimonios orales, gráficos, documentales y materiales.
- Sería necesario potenciar la investigación sobre nuevas técnicas y materiales para la restauración que ofrezcan los recursos propios de cada región, con el fin de encontrar alternativas viables a la costosa importación de materiales del extranjero.

### **B) Trabajo multidisciplinario**

- Se resalta la necesidad de abordar el estudio y conservación de retablos mediante equipos integrados por profesionales de las distintas disciplinas relacionadas con este campo: historiadores, químicos, físicos, biólogos, arquitectos y restauradores, con el fin de estudiar la obra desde diferentes ángulos complementarios, analizar los datos en su conjunto y trasladar la síntesis de los resultados al proyecto.
- Es recomendable actuar mediante planes maestros o directores como marcos generales que determinen prioridades y niveles de intervención
- Debe propiciarse la coordinación entre arquitectos y restauradores a la hora de intervenir en una obra por la necesaria consideración del contexto arquitectónico en que se ubica el retablo y por su carácter de bien mueble asociado a un inmueble.
- La integración de oficiales y maestros artesanos de distintas especialidades relacionadas con los retablos puede ser conveniente en determinados casos, pero siempre bajo la dirección y criterios de profesionales cualificados. Esto serviría para potenciar la recuperación y mantenimiento de oficios y técnicas tradicionales a la vez que para canalizar y controlar sus intervenciones.

### **C) *Mínima intervención***

- Se debe priorizar la conservación sobre la restauración, procurando siempre que la intervención directa sea lo menos agresiva posible. Sería conveniente establecer planes de conservación programados, prestando especial atención a los agentes de deterioro más destructivos, como pueden ser los xilófagos.
- El retablo es un objeto indivisible, integrado en un contexto arquitectónico y creado para un emplazamiento del que no se debe desvincular si no es por una auténtica necesidad de conservación.
- Sólo hay que recurrir al desmontaje cuando la seguridad e integridad del retablo se vean seriamente comprometidas. Cuando esto ocurra, se deben justificar solidamente las causas, documentando siempre la intervención y los elementos desarraigados. Denunciamos el desmontaje sistemático de retablos por el riesgo que conlleva esta operación para su integridad física, por la pérdida innecesaria de elementos estructurales y de anclaje originales y, en definitiva, por la pérdida de una rica información sobre antiguos sistemas constructivos que muy raramente se documentan.
- Debe tenerse un trato especial para los agregados de otras épocas que tengan legitimidad histórica. Considerando que la mayoría de los retablos son objetos de culto vivo, los elementos añadidos a lo largo del tiempo a priori deben respetarse porque forman parte de su historia. En esta categoría se incluyen las repolicromías que, a diferencia de repintes y reintegraciones, se realizaron por imposiciones de culto o cambios de gusto. Pueden tener un gran valor documental e, incluso, artístico, por lo que no deben eliminarse sistemáticamente con el erróneo criterio de recuperar un "original" que ya no existe como tal. Sólo tras una fundamentación crítica bien documentada, evitando valores subjetivos, puede argumentarse la necesidad de eliminar una repolicromía o cualquier otro añadido histórico.
- El criterio de la mínima intervención también debe plantearse ante las reconstrucciones de obras perdidas. Los retablos, como todo bien cultural de carácter perecedero, tiene los límites que le impone su propia historia. En los casos de pérdida de un porcentaje elevado de obra original debe cuestionarse y fundamentarse la conveniencia de una reconstrucción -en la que se integren o no los elementos subsistentes- o la conveniencia de conservar los restos de aquella como testimonio histórico.

### **D) *Conservación preventiva***

- Se debería priorizar la adopción de sistemas de prevención de riesgos mediante políticas de actuación programadas, con el fin de rentabilizar al máximo las inversiones en conservación del patrimonio. Para ello sería de gran utilidad la elaboración de estudios o mapas de riesgos, en los que se resalten las zonas susceptibles a desastres tales como terremotos, inundaciones, incendios, conflictos armados, etc. que ayudarían a definir programas para su reducción y de actuación ante emergencias.
- Se deben desarrollar programas de cuidado y mantenimiento continuado, para lo que sería de gran interés involucrar a tutelares y custodios de las obras (iglesia, feligreses, comunidades religiosas...) mediante cursos de formación en conservación preventiva y distribución de metodologías y material divulgativo asequible a todos los niveles sociales.

### **E) *Educación social y difusión***

- Enlazando con el apartado anterior, se debe insistir en la creación de una cultura de valoración del retablo desde las escuelas y dirigida a todas las capas de la sociedad como la mejor garantía para su conservación. Difícilmente una comunidad conocedora del valor de sus bienes permitirá su depredación.
- Hay que prestar especial atención a la labor de concientización del clero y órdenes religiosas, pues en muchos casos son los religiosos quienes toman decisiones sobre el trato que recibirán estos bienes. Debe popularizarse el conocimiento de los principios teóricos de la conservación y la restauración, especialmente a través de los medios de comunicación, a los que se debe informar sobre el tratamiento adecuado de este tema por la importante repercusión que tendrán para su difusión.

- Sería de gran utilidad la difusión de nuestra actividad a la comunidad beneficiaria mediante la realización de cursos y charlas a distintos niveles, la elaboración de manuales y cartillas divulgativas y la publicación y difusión en diferentes medios de investigaciones y trabajos realizados sobre retablos.

#### ***F) Formación de profesionales***

- Ante la carencia de estudios normalizados en la mayoría de los países americanos, se apoya desde este foro la creación de escuelas superiores de conservación y restauración para la formación de especialistas.
- Por otro lado, se pone de manifiesto la necesidad de formación continuada y reciclaje de profesionales que están actuando en la conservación en este campo del patrimonio. La falta de formación se refleja en intervenciones desafortunadas realizadas por personal no capacitado, problema especialmente generalizado en el ámbito de la retabística. Una de las vías que hay que potenciar es la creación y mantenimiento de una red de comunicación entre especialistas que permita actualizar permanentemente la información.

#### ***G) Salud y medio ambiente***

- Hay que establecer un equilibrio entre la conservación de los retablos y la conservación de la salud de los profesionales que intervienen en estos trabajos.
- Al planificar las intervenciones se tendrá especial cuidado en la protección del personal por el riesgo de peligrosidad y toxicidad que implica este trabajo, previendo las medidas de seguridad oportunas. Este cuidado debe extenderse a la comunidad que visite o haga uso parcial del recinto en el que se trabaja.
- De la misma forma es necesario tener en cuenta la contaminación ambiental consecuente del empleo de los productos tóxicos usados en restauración.

#### ***H) Política y gestión***

- Desde las Administraciones competentes se deben establecer planes estratégicos en los que se de prioridad al mantenimiento y prevención frente a actuaciones más intervencionistas, con el fin de rentabilizar mejor los recursos financieros, desarrollando instrumentos de regulación (cartas de recursos y de riesgos, planes directores, etc.) que faciliten estrategias de actuación tanto en el campo de la investigación como en el de la conservación.
- Se deben extremar los mecanismos de protección y prevención promoviendo la elaboración de reglamentos que posibiliten una correcta aplicación de la ley.
- La presión política o económica, las modas y otros motivos carentes de base técnica, no pueden considerarse de ninguna manera razones para emprender trabajos de conservación, a veces innecesarios, o que restan esfuerzos y presupuesto a obras que sí requieren intervenciones.
- Es de gran importancia la convivencia y la estrecha colaboración entre las distintas instituciones vinculadas a la protección del Patrimonio Histórico, tutelares y propietarios, y distintos colectivos profesionales, entre los que el único motivo de divergencia debería ser exclusivamente de índole técnica, recordando que a todos nos une el mismo fin, la correcta permanencia de nuestros bienes culturales.

Compromisos a mediano plazo:

- Compromiso de los participantes en este curso, o en otros similares, de difundir el contenido de los mismos a través de los medios con los que se cuente en cada caso.
- Creación de una red iberoamericana de información, intercambio y comunicación de experiencias profesionales en el estudio y conservación de los retablos.
- Elaboración de un manual o cartilla sobre prevención de riesgos y mantenimiento de retablos.

*En Cartagena de Indias, 1 de marzo de 2002*

ANEXO  
GRÁFICO

